

№ 85499



85499

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de Don JOSE RAMON AGUILAR MADRID, de nacionalidad española, residente en Madrid, c/ de Juan de la Hoz, num. 3, 1<sup>o</sup> centro, por: "MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS".

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, al amparo del derecho reconocido en el artículo 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo marcador simultáneo, de especial aplicación para las quinielas deportivas.

5.-

Es de sobra conocida la enorme difusión que las quinielas deportivas han alcanzado, no solamente entre los aficionados al fútbol, sino también entre los profanos en la materia, que ilusionados con conseguir uno de los considerables premios que normalmente se reparten, prueban su suerte domingo tras domingo.

10.-

Ello determina que en la tarde de cada jornada quinielística, un gran número de personas permanezcan pendientes



85499

- 15.- de sus receptores, siguiendo al detalle las constantes noticias que desde los diferentes campos de España transmite casi toda la red de emisoras nacionales, y que, para poder conocer en cualquier momento la marcha y desarrollo de los partidos, y de la quiniela a que corresponden, se vean precisados a realizar ininterrumpidamente una serie de anotaciones, que en algunos casos son verdaderos cuadros estadísticos.
- 20.-

- El simultaneador objeto del registro evita todas éstas molestias, pues permite conocer, en cualquier momento determinado, no solamente el marcador de todos los partidos, sino el desarrollo constante de la quiniela y las variaciones que ésta vaya experimentando a lo largo de los encuentros, uniendo así a su característica práctica, la simplicidad de su manejo, que lo convierte en un juego creativo.
- 25.-
- 30.-

Para facilitar la descripción detallada que se realiza a continuación, se acompañan a ésta Memoria Descriptiva dos hojas de planos en las que se ha representado en:

- FIGURA 1ª, una vista frontal de la parte superior o tapa del marcador.
- 35.-

FIGURA 2ª, representa en perspectiva una de las fichas indicadoras, con su espiga correspondiente.

FIGURA 3ª, es una vista también frontal de la parte interna o fondo del marcador, y

- FIGURA 4ª, representa en perfil el conjunto de marcador y soporte, que lo mantiene en posición vertical.
- 40.-

- Haciendo referencia a éstos dibujos que deberán ser tomados en su más amplio sentido y nunca bajo un aspecto o forma limitativa, puesto que podrán ser variables todas aquellas circunstancias que no alteren sus características esenciales, vamos a describir por separado cada
- 45.-



85499

una de sus partes principales y sus accesorios.

Parte superior o tapa.

50.- La parte superior o tapa -1-, será de material adecuado y de tamaño y dimensiones convenientes, presentando en su superficie y de izquierda a derecha, la siguiente disposición:

55.- Una sucesión vertical de ranuras -3-, simétricamente separadas entre sí, excepto las dos últimas que presentan una mayor separación con relación a las anteriores.

60.- Dos hileras verticales de aberturas rectangulares -4-, en forma de ventana, que corresponden horizontalmente con cada una de las ranuras descritas, y que mantienen entre aberturas y aberturas, en sentido vertical, la misma separación simétrica, y una separación adecuada entre hilera e hilera. Al igual que la sucesión de ranuras, las dos últimas aberturas de cada hilera presentan una mayor separación con relación a las anteriores.

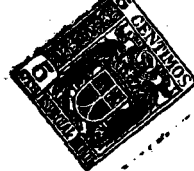
65.- Otra sucesión vertical de ranuras -3- correspondiente en horizontal y simétricamente dispuestas en relación con la anterior.

Otra hilera vertical de aberturas de menor longitud que las anteriores, pero también correspondientes y simétricamente dispuestas con relación a las mismas.

70.- En la parte superior de cada hilera se han previsto respectivamente unos espacios -2-, destinados a contener la indicación escrita de lo que representa, como asimismo en el espacio comprendido entre las dos últimas y las restantes.

75.- Parte inferior o fondo.

La parte inferior o fondo -7-, también de material y dimensiones convenientes, presenta en su parte superior e inferior, y en sentido longitudinal, con la separación ade



80.- cada entre ambos dos segmentos -8-, de cualquier material apto, que sirven de base de fijación a los respectivos ejes -10-, portadores de los discos -12-, cuya fijación a dichas bases se realiza por cualquier medio que asegure su solidez. -9-.

85.- Los discos -12-, de forma circular, presentan un orificio central para su adaptación al eje que los atraviesa -10-. Con el fin de guardar y mantener entre sí la debida separación, y que puedan corresponder exactamente con las aberturas de la tapa, por donde deben asomar al exterior, entre disco y disco se ha previsto la disposición de unos tubitos -11-, de material adecuado y mayor diámetro que el orificio central de aquellos, los cuales son también atravesados por el eje central -10-.

90.- Asimismo entre el tubito de separación y la cara inferior de cada disco, se ha dispuesto un trocito de material tal como cartón, chapa, etc., -14-, en forma de flecha o triángulo, cuyo vértice asoma por las aberturas de la tapa, en unión del disco a que corresponde.

95.- Lógicamente el diámetro de los discos -13- de la última hilera será menor que el de las dos hileras precedentes, para corresponder así a la menor extensión de su abertura correspondiente en la tapa.

#### Accesorios.

100.- Fichas.- Las fichas indicadoras de los respectivos equipos están constituidas por una lámina -5-, con un saliente en prolongación en uno de sus lados -6-, doblado en forma de espiga, para posibilitar su introducción y fijación a las ranuras -3- de la tapa.

105.- Soporte.- La cara posterior externa del fondo podrá llevar adosado un pié o soporte que permita mantener el



85499

110.- marcador en posición vertical.

Asimismo podrá disponerse en su parte posterior un elemento de cualquier clase perforado, que permita mantenerlo colgado.

115.- El fondo de la caja en su parte inferior podrá estar dividido en departamentos para alojamiento de las fichas indicadoras cuando no sean utilizadas, y el conjunto del marcador podrá igualmente decorarse con motivos deportivos o de cualquier otra clase, e incluso anuncios, que le proporcionen un mejor aspecto estético.

120.- Funcionamiento.

Una vez fijada la tapa o parte superior -1- sobre la parte inferior o fondo -7- quedará constituida la caja o cuerpo del simultaneador y oculta la disposición interior de su fondo, asegurándose éste acoplamiento por medios adecuados.

125.- En esta posición, cada disco -12- asomará por la abertura correspondiente de la tapa -4-, como igualmente el vértice o flecha -14- previsto en su cara inferior. Asimismo los discos -13-, de menor diámetro, asomarán por su abertura -4- correspondiente de la tapa.

130.- Todos los discos -12- presentan en su canto una numeración correlativa, y los discos -13-, los signos 1, X, 2, de la quiniela.

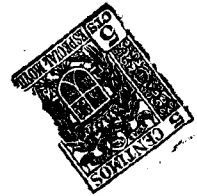
135.- En la primera fila de ranuras -3- se introducirán por sus espigas -6- las fichas indicadoras de los equipos que juegan en su campo, que llevarán la designación en la cartela o lámina -5-, y en la segunda hilera de ranuras, las fichas de equipos visitantes.

140.- Queda de esta forma constituido en línea horizontal el marcador de cada partido, con indicación de los dos equipos que se enfrentan y casillero y disco correspondien-



85499

- te a cada equipo, presentando en la última abertura el disco que corresponde al signo de la quiniela. Como quiera que los discos giran fácilmente, bien manual o mecánicamente, se irán reflejando oportunamente los goles marcados mediante el giro del disco correspondiente haciendo coincidir el número con la flecha saliente del disco. En las cartelas superiores de cada hilera se colocarán las referencias escritas indicativas de lo que significa cada columna, tales como "Equipo local" y "equipo visitante" en las ranuras, "Goles" en las aberturas de los discos de mayor diámetro, y "Quiniela" en la de discos de menor diámetro.
- 145.-
- 150.-
- 155.- Las dos últimas líneas o marcadores horizontales, que ya se indicado observan una mayor separación con relación a los restantes, y tienen un espacio en blanco intermedio, están destinados a los equipos reservas de la quiniela, cuya indicación se hará constar igualmente en su cartela.
- 160.- Describas suficientemente las características, partes y funcionamiento del marcador objeto del registro, debe hacerse constar que serán susceptibles de modificación todas aquellas circunstancias accesorias, tales como cambio de materia, forma y proporciones que no afecten a su esencialidad, cuyas variaciones habrán de quedar igualmente comprendidas dentro del área de protección legal del Modelo.
- 165.-



N O T A

85499

170.- Los puntos esenciales sobre los que habrá de recaer el privilegio de explotación exclusiva, son los contenidos en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 175.- 1ª).- MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS, caracterizado esencialmente porque está constituido por un cuerpo principal, de dimensiones y material adecuado, formado por dos partes, una superior o tapa y otro inferior o fondo, encajando ésta en la primera y fijándose a la misma por medios convenientes, presentando la superficie de la tapa dos hileras verticales de ranuras, simétricamente separadas entre sí, excepto las dos últimas que observan una mayor separación con relación a las restantes. Entre ambas hileras de ranuras, presenta una doble fila también vertical, de aberturas en forma de ventana con igual separación simétrica entre ellas, y por último, tras la segunda hilera de ranuras, otra sucesión vertical de aberturas, de igual anchura pero menor longitud que las anteriores, y también separadas simétricamente de tal forma que toda la disposición se corresponde también en filas horizontales, habiéndose previsto una serie de espacios para indicaciones explicativas.
- 180.-
- 185.-
- 190.-

2ª).- MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS, según la anterior reivindicación, caracterizado además porque en las ranuras verticales se fijan respectivamente unas láminas o cartelas de material adecuado que presentan una



85499

195.- prolongación en uno de sus lados, doblada adecuadamente para constituir el elemento de fijación a la ranura.

3ª). MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS, según anteriores reivindicaciones, caracterizado además porque por las aberturas de la superficie de la tapa asoman respectivamente los bordes de unos discos, fijados en el fondo del dispositivo, cuyos bordes presentan unos números o signos convencionales, y la punta en flecha de una laminilla de material adecuado que porta cada disco por su cara inferior, teniendo estos discos facultad de giro, con lo que  
200.- variarse a voluntad del usuario, el signo indicado por la flecha.

4ª). MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS, según anteriores reivindicaciones, caracterizado además porque los discos están provistos de un orificio central y atravesados por un eje vertical, cuyo eje constituye el elemento de fijación sobre soportes previamente dispuestos en el fondo del marcador, manteniéndose la separación constante y adecuada entre ellos para que correspondan con las aberturas de la tapa, mediante unos tubitos de separación  
210.- insertados en el eje, los que tienen mayor diámetro que el orificio de los discos, habiéndose previsto asimismo entre cada disco y su tubo inferior, la disposición de una laminilla, cuya punta en flecha asoma conjuntamente con el borde del disco, por su abertura correspondiente de la tapa.

220.- 5ª). MARCADOR SIMULTANEO PARA QUINIELAS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, la cual consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sólo cara y planos que la ilustran.

Madrid, 31 de Enero 1961.

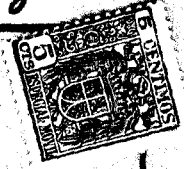
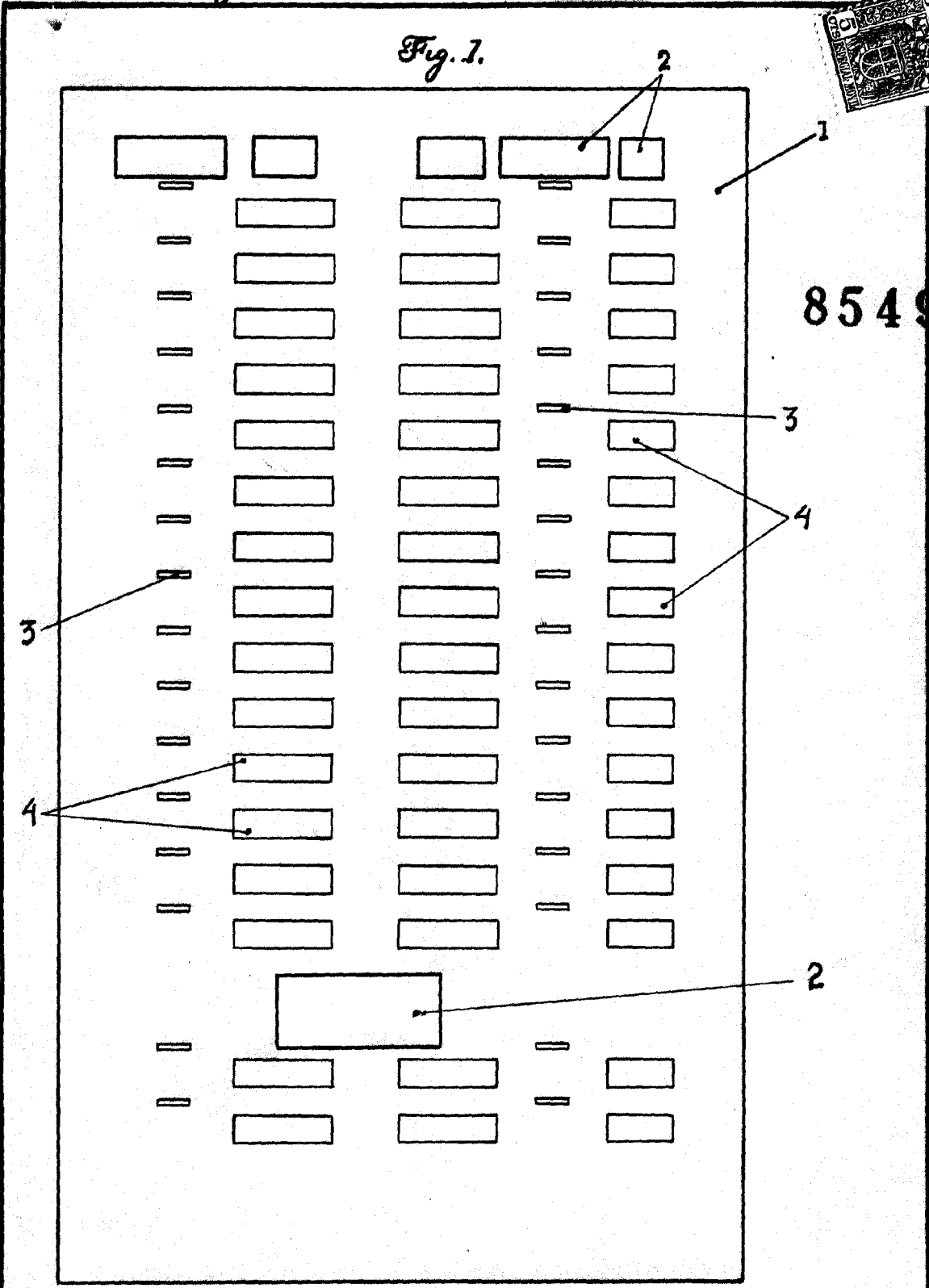


Fig. 1.



85499

Fig. 2.6



Escala Variable  
 Madrid 31- Aug 1901  
 Aguilar

*Escala Variable*  
*Madrid 31 Septiembre 1875*  
*R. Ramon Figueras*

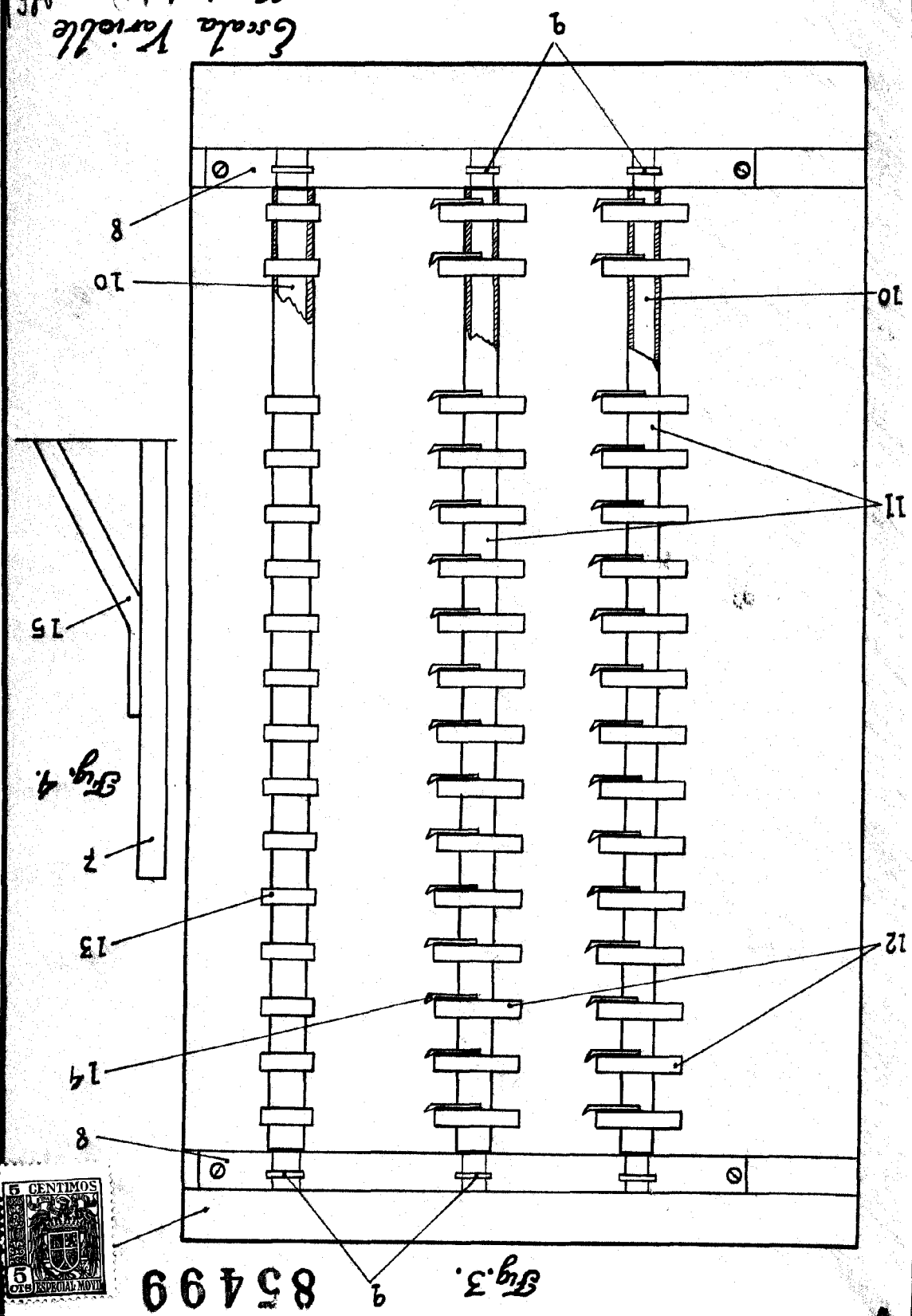


Fig. 3.  
85499

*D. José Ramón Figueras*  
*Madrid*  
*2 Hojas = Hoja 2ª*